



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DIA

Nº 01-SG-CMSMB-2021

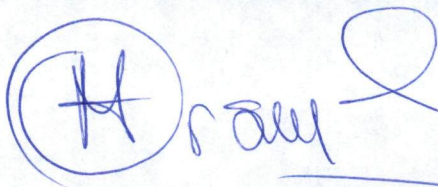
CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 23 de febrero de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día miércoles 24 de febrero de 2021, a las 15h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Conocimiento Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 06-SG-CMSMB-2021, de fecha 11 de febrero del 2021.
4. Conocimiento y resolución que deroga resolución que declaro beneficiario al señor **EDWIN DANILO LALANGUI MARTINEZ**, del lote número: **NUEVE**, manzana: **SETENTA Y DOS**, con clave catastral No. 1-3-72-9-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
5. Conocimiento y resolución que declara nuevo beneficiario a la señora **MARTHA ALICIA TOAZA LARA**, soltera, del lote número: **NUEVE**, manzana: **SETENTA Y DOS**, con clave catastral No. 1-3-72-9-0-0, de la Lotización Municipal Nueva Ciudad, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha.
6. Conocimiento de la liquidación presupuestaria correspondiente al año 2020.
7. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.


Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL





Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

RAZON: Mediante MEN-012A- ALC- GADMSMB-2019, de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por el señor alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila, dirigido al Dr. Homero Sarango – Secretario General, (...) “por motivos propios de mis funciones como alcalde y en virtud de las atribuciones emanadas de la ley, con la finalidad de dar continuidad a los procesos y tramites que correspondan, AUTORIZO a usted a que firme todas las convocatorias a Reunión de Concejo Municipal, ya sean estas ordinarias o extraordinarias.”



Dirección: Calle Marco Jaramillo



2 770-703 / 2 770-729 / 2 770-988 / Fax: 2 770-011

¡ Vuelven, las obras !